



No: 54-2-2025-003383
10/07/2025 8:55:45 a. m.

541050

San José de Cúcuta

Doctor
Carlos Arturo Contreras Monroy
Director (E)
Dirección Regional
Norte de Santander

Asunto: Recomendación de terminación y
liquidación por mutuo acuerdo.

Estimado Doctor Carlos,

En calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7246295 de 2025, me permito recomendar la solicitud de terminación y liquidación anticipada realizada por la señora NIDIA MARCELA SANDOVAL BLANCO identificada con cedula de ciudadanía No. 1092342527 de villa del rosario, el cual por motivos de un nombramiento laboral, le es imposible continuar con el cumplimiento del contrato en mención y cuyo objeto es: "54_315 prestar los servicios personales para apoyar las acciones y estrategias institucionales, para atender a la población víctima y vulnerable y de los compromisos de la entidad frente a la ley de víctimas y restitución de tierras."

Así las cosas, y con el mayor respeto solicito se sirva ordenar a quien corresponda la gestión y elaboración de la terminación y liquidación anticipada del contrato de prestación de servicios personales en comento.

Cordialmente,

Sergio Alonso Jacome Jacome
Supervisor

Proyectó: France Liced Ortiz Cardenas 
Cargo: (Apoyo de contratación GAAM)

Dirección Regional de Norte de Santander
Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero - PBX 57 601 5461500

